

13 de diciembre de 2013

ALERTA LEGAL

Rebaja en tarifas de publicaciones de marcas y patentes en el Diario Oficial chileno

Informamos que la rebaja en un 45% de las tarifas de publicaciones de marcas y patentes en el Diario Oficial chileno se encuentra vigente y se suma a los esfuerzos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) por facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial. Esta rebaja se extiende a la publicación de extractos de todas las solicitudes de derechos de propiedad industrial, marcas y patentes.

Este beneficio otorgado por el Diario Oficial impacta en el costo total de un registro y complementa los esfuerzos que realiza el INAPI para facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial y brindar un mejor servicio a sus usuarios.

El pago y revisión de los extractos de marcas se puede hacer en línea, ingresando a www.inapi.cl, Trámites y Servicios, donde se debe seleccionar “Solicitud de Publicación en el Diario Oficial”. Adicionalmente puede ser revisado también en el sitio web de la misma publicación.

Autores: Guillermo Carey; Francisco Carey